



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC:0043969/2015

VISTO:

La nota elevada por la Biol. Agostina Salusso, solicitando su inscripción en la Carrera de Doctorado.

ATENTO:

A lo previsto en el artículo 16° de la Ordenanza N° 1/13 del HCD que reglamenta la Carrera de Doctorado.

A lo aconsejado por el Consejo Ejecutivo y Comisión de Posgrado

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1°.- Integrar la Comisión Asesora de Tesis de Doctorado de la Biol. Agostina Salusso con los siguientes miembros: Directora: Dra. Andrea Silvana Rópolo, a propuesta de la Directora: Dr. José Ricardo Echenique y los Dres. Mariela R. Monti y Juan Pablo Nicola.

Artículo 2°: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE REUNIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A VEINTICINCO DÍAS EL MES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL QUINCE

RESOLUCIÓN N°
MM/mc

868


Prof. Dra. MARIANA MACCONI
Directora Escuela de Posgrado
Fac. de Ciencias Químicas-UNC




Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIATRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC